



ACTIVIDADES PARA CORREGIR COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

ACTIVITIES TO CORRECT DISRUPTIVE BEHAVIORS IN THE EDUCATIONAL PROCESS OF THIRD-GRADE STUDENTS OF BASIC GENERAL EDUCATION

Nubia del Pezo Bacilio ^{1*}

E-mail: ivoncito@live.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3371-1506>

Karina Marlene Borbor Alay ¹

E-mail: kary_borbor19@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9674-4222>

Elizabeth Esther Vergel Parejo²

E-mail: eevergelp@ube.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-0178-5099>

Alina Rodríguez Morales³

E-mail: alina.rodruiguez@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3714-2638>

¹EEB. Presidente Tamayo, Santa Elena, Cantón Salinas, Parroquia José Luis Tamayo. Ecuador

²Universidad Bolivariana del Ecuador. Durán, Ecuador

³Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Del Pezo Bacilio, N., Borbor Alay, K. M., Vergel Parejo, E. E., & Rodríguez Morales, A. (2025). Actividades para corregir comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los estudiantes de tercer grado de la Educación General Básica. *Revista Conrado*, 21(105), e5419.

RESUMEN

En el proceso educativo, ante las concepciones políticas y prácticas actuales, los comportamientos disruptivos son una problemática que en los últimos años ha aumentado y, por tanto, tienen una gran relevancia en las propuestas de estrategias para tratarlas, mediante intervenciones por medio de actividades de modificación de conducta útiles para estos casos. La investigación que se presenta articula comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los/as estudiantes y su aporte fundamental se concreta en una propuesta que permitirá mediante actividades desde la escuela otorgarle a la intervención un carácter mediador y participativo. El enfoque de las actividades valoriza el rol de los actores implicados, para corregir comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los/as estudiantes como un criterio que valoriza la práctica asociada al trabajo de la escuela general básica.

Palabras clave:

Comportamientos Disruptivos, Proceso Educativo, Educación General Básica

ABSTRACT

In the educational process, given the current political conceptions and practices, disruptive behaviors are a problem that has increased in recent years and, therefore, are of great relevance in the proposals for strategies to treat them, through interventions through educational activities. behavior modification useful for these cases. The research presented articulates disruptive behaviors in the educational process of schoolchildren and its fundamental contribution is specified in a proposal that will allow, through activities from the school, to give the intervention a mediating and participatory character. The focus of the activities values the role of the actors involved, to correct disruptive behaviors in the educational process of schoolchildren as a criterion that values the practice associated with the work of the basic general school

Keywords:

Disruptive Behaviors, Educational Process, Basic General Education



INTRODUCCIÓN

El proceso educativo hoy incluye diferentes concepciones que se organizan para todos y cada uno y se centra en el interés de aprovechar las posibilidades y ofrecer oportunidades para que aprendan por igual según sus potencialidades y necesidades.

En el contexto internacional la importancia de los comportamientos disruptivos comenzó a debatirse en el contexto educativo. Las discusiones teóricas se centraron en proponer estrategias metodológicas, de intervención por medio de técnicas de modificación de conducta útiles para estos casos. Además, trabajar estos comportamientos en el contexto áulico ayuda a los/as docentes, familiares y estudiantes a desenvolverse al crear relaciones interpersonales positivas, metodologías de recopilación y análisis de Información que resuelvan las dificultades para impartir las clases y les permitan, investigar las causas de este tipo de comportamientos. Muchos de ellos coinciden en las propuestas de planes de manejo, programas de intervención, propuestas pedagógicas de comportamientos disruptivos en el aula de clase diversa. (Vergara Moreira, 2019; Quijije, 2021; Gómez Aristizábal, 2021).

Por tanto, es importante considerar que la revisión documental en relación a los comportamientos disruptivos ha expuesto una compleja interacción entre factores individuales, sociales y ambientales que influyen en la aparición de estos comportamientos en los contextos educativos y que a medida que los/as docentes buscan abordar estas problemáticas, queda claro que la colaboración activa de toda la comunidad educativa es esencial para poder realizar los proyectos de aula y otras estrategias y actividades que se propongan.

La investigación identifica la necesidad de profundizar en la comprensión de estos comportamientos, su autorregulación y la interacción social con otros en la evaluación de intervenciones y enfoques de las actividades de manera que puedan ser adaptadas a contextos específicos.

Por tanto, aunque se han propuesto planes de manejo, programas de intervención, propuestas pedagógicas de comportamientos disruptivos en el aula, los grupos son diversos y los/as docentes y los/as estudiantes, y por ello diversa debe ser también la intervención, que responda a través de su estructura y objetivos a actividades dinámicas y adaptables a cualquier contenido y asignatura. Además se destaca la importancia de contar con recursos flexibles que evolucionen junto con las metodologías cambiantes de las instituciones educativas y grupos de clases, pues la concepción holística que conforma la investigación para abordar los comportamientos disruptivos, destaca la necesidad de investigar, colaborar y

adaptar enfoques con miras a perfeccionar el proceso educativo de forma contextualizada y sistémica en función de que sea más inclusivos, equitativos y propicio para el desarrollo integral de los/as estudiantes, pues esta perspectiva estimula la conciencia y regulación para que los/as estudiantes y docentes logren enfrentar los desafíos que les impone la sociedad.

En las instituciones educativas la implementación del currículo propicia las condiciones que permiten el autodesarrollo, y facilitar el proceso de potenciación, enriquecer el desarrollo personal y social de cada estudiante y prevenir, compensar y corregir este tipo de comportamientos según las experiencias tanto en los aspectos cognitivos como los afectivos.

Efectivamente, el/la docente debe constituirse en un mediador, en la medida que, al seleccionar, programar las actividades que planifica para ejecutar sus prácticas educativas debe el interés de las autoridades educativas en prevenir los comportamientos disruptivos, pero si ya existen se deben corregir, por tanto, tal pretensión comporta cambios sustanciales en los contenidos a trabajar y en la forma de valorar la información acerca de este tipo de comportamientos en las instituciones educativas y en las aulas.

Esto se pudo corroborar en los resultados de entrevistas y encuestas a directivos y maestros quienes -en un 90%- consideran que estas se conciben como acciones independientes al proceso educativo.

El 96% les atribuye a los familiares la responsabilidad y desvalorizan a otros contextos y otros actores que participan de la formación del escolar.

En las reuniones escolares visitadas y en el muestreo de documentos, se constató el carácter individual de las valoraciones acerca de los comportamientos disruptivos en el proceso educativo, pues los directivos consideran que los/as docentes no propician una adecuada orientación de las acciones para el desarrollo de los estudiantes; mientras los docentes plantean no tener el tiempo para sustentar los criterios en estudios científicos y tampoco pueden aprovechar las perspectivas de valoración que tienen los demás actores implicados en el proceso pedagógico por esta causa.

Aun cuando los especialistas y maestros reconocen su labor orientadora y coinciden en que la familia es un contexto educativo que apoya el proceso educativo y forma parte de él, ellos no conocen cómo corregir estos en el aula, mucho menos como orientar a los familiares para que su influencia sea coherente con su intervención en el

aula, ni cómo realizar acciones formativas de forma articulada con ellos.

El muestreo de caracterizaciones y diagnósticos de las escuelas evidencian más la descripción de las debilidades que de las potencialidades. Los análisis son grupales de preferencia y el tratamiento metodológico se centra en los conocimientos que el/la docente trabaja en la escuela, pero no aborda el trabajo con la esfera afectiva, ni personalizado desde el aula y otros contextos, lo que denotan estas evidencias que es necesario corregir los comportamientos disruptivos pues persisten en el aula y no se considera un fin asociado a la valoración de los resultados cognitivos.

A partir de esta investigación y mediante la observación en el período lectivo 2023–2024, se ha observado que los estudiantes de tercer grado presentan comportamientos disruptivos que necesitan atención manifestada en poca empatía, baja autoestima, incapacidad para resolver problemas y dificultades en la autorregulación emocional.

Por tanto, surge la necesidad urgente de abordar estos comportamientos para promover un ambiente educativo saludable, inclusivo y propicio que permita fortalecer sus relaciones personales a nivel social y prepararlos mejor para enfrentar desafíos futuros.

Desde esta perspectiva, la problemática a resolver se identifica entre las concepciones que justifican el incremento de los comportamientos disruptivos en el proceso educativo y la necesidad de corregir sus influencias en el contexto áulico. De acuerdo con ello, se plantea como problema científico: ¿Cómo contribuir a la corrección de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica?

Se concibe entonces como objeto: el proceso educativo en la educación básica y como campo: los comportamientos disruptivos en el en el contexto áulico de la educación básica. En tal sentido se propone como objetivo: diseñar una propuesta de actividades que contribuya a la corrección de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica.

Con el propósito de guiar el proceso investigativo, se plantean las siguientes preguntas científicas:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica?
- ¿Cuál es la situación real que se presenta acerca de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica?

- ¿Qué estructura, contenido y relaciones puede contener una propuesta de actividades que contribuya a la corrección de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica?
- ¿Qué validez teórica y práctica tendrá la propuesta de actividades que contribuya a la corrección de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica?

A partir de las preguntas científicas los objetivos específicos:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica.
2. Diagnosticar los comportamientos disruptivos de los/as escolares contexto áulico de la educación básica de tercer grado.
3. ¿Elaboración de una propuesta de actividades que contribuya a la corrección de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica?
4. ¿Evaluar con especialistas de la propuesta de actividades que contribuya a la corrección de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico de la educación básica?

MATERIALES Y MÉTODOS

Por su naturaleza la investigación asume una metodología de enfoque mixto, (Hernández et al, 2018). Por tanto, se consideró oportuno utilizar los métodos teóricos y de manera alternativa la vía inductiva/deductiva, al considerar las necesidades teóricas que se asocian a la fundamentación y al propio proceso de elaboración del resultado y la manera de hacerlo con un enfoque contextual.

Además, a partir de la pertinencia de los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo y generalización, se sistematizó el conocimiento existente, sobre todo para abordar los planteamientos teóricos que orientan la fundamentación del objeto y del campo y se tomó como base para elaborar la propuesta de actividades. El analítico sintético para descomponer la información teórica y discusiones acerca de los comportamientos disruptivos y analizar documentos para lograr una perspectiva más completa sobre el tema, el diagnóstico y la propuesta.

La modelación por su parte, permite explicar la relación entre las intervenciones pedagógicas y el fundamento, estructura y dinámica interna y externa de la propuesta de actividades de los estudiantes de la Escuela Presidente Tamayo que cursan el tercer grado.

En el caso de los métodos empíricos la observación permite analizar situaciones reales, evaluar los comportamientos

disruptivos de los/as estudiantes y recepcionar y procesar los datos que describen la influencia de los comportamientos disruptivos en el contexto áulico, de manera que expresen la realidad del contexto escolar y la pertinencia de la propuesta.

La Medición, se realizará mediante una entrevista a docentes y un cuestionario cual será aplicada a los/as estudiantes de tercer grado para valorar el estado actual y potencial de los comportamientos disruptivos que incluyan la comprensión, la autorregulación y la interacción social como elementos dinamizadores de la corrección de los comportamientos disruptivos.

El paradigma que se asume en esta investigación es el sociocrítico, pues se comprenden los problemas existentes y se proponen soluciones prácticas que mejoren la realidad diagnosticada, que incluye un compromiso con el cambio y una mejora en el contexto educativo.

La naturaleza de la investigación es descriptiva/explicativa. Descriptiva porque precisa y evalúa las propiedades esenciales del fenómeno investigado y explicativa porque devela las relaciones entre las actitudes, las causas y las maneras de intervenir en la corrección de los comportamientos disruptivos.

La población total de la investigación es de 70 escolares de la Escuela Presidente Tamayo que cursan el tercer año. La muestra es de 35 escolares de la Escuela Presidente Tamayo que cursan el tercer año.

El muestreo utilizado en la investigación es no probabilístico y muestreo por conveniencia, porque se seleccionan a los/as escolares por ser la autora la tutora y tener accesibilidad a los/as estudiantes.

RESULTADOS

Análisis de la realidad: concepción política, investigativa y práctica

En la Constitución Política de la República del Ecuador (2008: 27) en el art 27 expresa que “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos [...], la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”. Ecuador. Asamblea Constituyente (2008).

La ley máxima que rige el estado ecuatoriano, le ofrece prioridad principal a la educación entre las políticas de estado, de manera que fortalezca el desarrollo de las destrezas habilidades y la formación científica de los/as estudiantes que luego serán los/as encargados/as de hacer producir los recursos del suelo patrio haciendo ejercer los

derechos de cada ciudadano/a como ente de apoyo socioeconómico de una región o del país en general.

Por tanto, el estado debe ofrecer recursos que generen la equidad, la igualdad de derechos, las posibilidades y oportunidades entre los/as estudiantes que comparten el aula enseñándoles a trabajar en unidad sin distinción de razas, etnias, creencias y, culturas, costumbres de manera que se respete la identidad como valor que caracteriza a un pueblo; de manera que fomenten la práctica de canciones autóctonas, el sentido crítico hacia las acciones de la actualidad que en ocasiones generan problemas de comportamientos, haciendo énfasis en la cooperación, colaboración como la vía para lograr una etapa de cambio social y escolar.

En cuanto a la Ley Orgánica, en el artículo 3 hace referencia en el literal a) al desarrollo pleno de la personalidad de manera que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria. Ecuador. Asamblea Nacional (2011)

En Ecuador se priorizan las prácticas educativas con un enfoque integral a partir del vínculo entre las esferas reguladoras de la personalidad, para que los/as estudiantes gestionen sus emociones y que la educación fomente las pretensiones de organizaciones internacionales como la ONU y la UNESCO en cuanto al respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la equidad y justicia social, la diversidad cultural, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común (UNESCO, 2023).

Además, en Ecuador, el proceso educativo precisa las habilidades para la vida, según la etapa de desarrollo de los/as estudiantes y se relacionan con los conocimientos que les permiten experimentar nuevos aprendizajes, bienestar en la escuela, en el tiempo libre, con los amigos, con los familiares, en las actividades sociales y así prevenir, compensar y corregir estos comportamientos.

Los fines de la educación en el Ecuador son visibles y explicativos, las leyes buscan la formación holística del individuo sin discriminación de etnias, creencias o pensamientos, es decir todos deben tener acceso al proceso educativo, que sirvan para la resolución de problemas en su vida al establecer la paz, la armonía, la unidad y el desarrollo de la sociedad donde se desarrollan sus actividades.

Los comportamientos disruptivos se conciben en esta investigación como todas aquellas acciones en las que los/as estudiantes desobedecen la autoridad que se ejerce en el contexto áulico y que retrasan la dinámica de la

enseñanza e influyen en el proceso educativo, pues esa manifestación del comportamiento al tornarse negligente y mantenida, obstaculiza la jornada de clase y todo tipo de ente educativo: social, familiar, económico, contextual y actitudinal.

Razón por la cual hay que lograr que los seres humanos adquieren a lo largo de la vida las capacidades para identificar y transformar sus propias emociones, sentimientos, relaciones consigo mismo y con las otras personas, de manera que les permita tomar decisiones responsables y no caer en los comportamientos disruptivos.

Corregir los comportamientos disruptivos con esta investigación permiten que los/as estudiantes conozcan sus características y formas de relacionarse con los demás, cambien sus actitudes y puedan identificar lo que debe cambiar en su comportamiento. Los comportamientos disruptivos interrumpen la dinámica de la clase y dificultan el logro de los objetivos educativos, por ello referiremos los más frecuentes que aparecen en la literatura que se estudió, como son: los comportamientos agresivos, desafiar la autoridad, la falta de atención y el desinterés y la interrupción constante.

Los comportamientos agresivos se caracterizan por una expresión de violencia física o verbal dirigida hacia otros/as compañeros/as o el/la docente que buscan causar daño o intimidar. Se manifiestan a través de palabras ofensivas, peleas, empujones, golpes, insultos, amenazas, acoso o bullying, causar daño o intimidar a otros.

Estamos de acuerdo con: que los daños directos causados por los tipos más frecuentes de esta intimidación (directa y física, directa y verbal e indirecta) son depresión, baja autoestima y agresividad, así como la incidencia de desviaciones de comportamiento que permanecerán incluso en la edad adulta, como la participación en delitos, el uso de sustancias psicoactivas y agresividad (Pereira Magalhaes, 2022)

Los comportamientos agresivos siempre tienen un agresor y una víctima, y la manera frecuente en que se realiza la agresión física o verbal y ocasionan dificultades en el proceso educativo en el contexto áulico.

Desafiar la autoridad es cuando los estudiantes cuestionan y desobedecen las normas y reglas establecidas por el/la docente o la institución educativa, lo que puede manifestarse en comportamientos de desobediencia, resistencia activa o pasiva, falta de respeto hacia la figura de autoridad y rechazo a las indicaciones dadas. Estos actos desafiantes generan un ambiente de indisciplina que afecta el desarrollo adecuado de las actividades educativas

Por su parte, (Skiba, 2002) revela la existencia de disparidades en la manera en que se sancionan a los/as escolares, lo que puede contribuir a la generación de actitudes desafiantes hacia la autoridad en algunos grupos de escolares.

Por otro lado (Edwards, 2016) examina la resistencia de los/as escolares a la disciplina escolar y destaca la importancia de comprender los factores subyacentes que contribuyen a la resistencia estudiantil y su conexión con las disparidades raciales y de género en la imposición de castigos escolares.

Por su parte los autores Cefai et al. (2018), donde se abordan diferentes perspectivas psicológicas y examina cómo la educación puede ser un vehículo para fomentar la igualdad y la justicia social en el ámbito escolar.

La falta de atención y el desinterés representan otro tipo de conducta disruptiva en el contexto educativo. Es importante mencionar que la ansiedad matemática y su impacto en el rendimiento académico han sido objeto de investigación Rivas Perea (2023). Meece et al. (1990) examinaron la relación entre la ansiedad matemática, las intenciones de inscripción en cursos y el desempeño en matemáticas. Su estudio resalta cómo la ansiedad puede influir en la atención y el desinterés hacia las tareas matemáticas.

Además, Pintrich & De Groot (1990) analizaron los componentes motivacionales y autorregulados del rendimiento académico en el aula y demostraron cómo la motivación y la autorregulación pueden influir en la atención y el compromiso de los/as estudiantes en las actividades escolares.

Por ejemplo, (Barkley, 1997) propone la teoría del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), al explicar la importancia de la inhibición conductual, la atención sostenida y las funciones ejecutivas en el rendimiento académico. Estos factores están directamente relacionados con la atención y el interés de los/as estudiantes en las tareas escolares.

Por otro lado, la teoría de expectativa-valor de la motivación para el logro desarrollada por Wigfield & Eccles (2000) destaca cómo las creencias de los/as escolares sobre sus habilidades y la importancia de una tarea pueden influir en su atención y compromiso. Además, Lepper (2005) exploraron las orientaciones motivacionales intrínsecas y extrínsecas en el aula, mostrando cómo las motivaciones intrínsecas, como el interés y la curiosidad, pueden fomentar la atención y el compromiso de los/as escolares en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, la falta de atención puede afectar la capacidad de los/as estudiantes para concentrarse en las actividades.

La interrupción constante valorada como otro comportamiento disruptivo, es donde los/as estudiantes tienen dificultades para respetar los turnos de habla y las normas de participación en clase, la interrupción de manera recurrente puede tener consecuencias tanto para su propio aprendizaje como para el de los/as demás

Estas interrupciones constantes pueden manifestarse de diferentes formas, como hablar fuera de turno, interrumpir a otros mientras hablan, hacer comentarios innecesarios o irrelevantes, o monopolizar la conversación. Estos comportamientos pueden distraer a la clase en su conjunto y dificultar el flujo adecuado de la enseñanza y el aprendizaje. Es importante abordar este comportamiento disruptivo de manera efectiva para promover un entorno de aprendizaje positivo. Durango Méndez & Vanegas Nañez (2022)

La interrupción constante puede ser causada por diversos factores, como la falta de habilidades sociales, la falta de conciencia sobre las normas de participación en clase, la búsqueda de atención o la falta de habilidades para regular la impulsividad, las dificultades de atención o hiperactividad, como en el caso del trastorno por déficit de atención e hiperactividad(TDAH) (Reinke, 2013).

En el contexto educativo, la interrupción constante en las clases se concibe como comportamientos inapropiados, como el desorden, la charla excesiva y la falta de respeto hacia los otros que generan un ambiente de distracción y de poca concentración y capacidad de los/as escolares para asimilar los conocimientos impartidos. Además, los/as docentes se ven obligados a dedicar una cantidad considerable de tiempo y energía en el manejo de estas conductas, lo que limita su capacidad para enseñar de manera efectiva y promover un ambiente de aprendizaje positivo (León Villacrés, 2024).

Por todo lo antes expuesto, corregir los comportamientos disruptivos en el proceso educativo se asume en esta investigación desde cuatro etapas: primero; la comprensión de las emociones que permite identificarlas y decidir quién va a intervenir para prepararse y corregir los comportamientos, segundo la autorregulación donde se propicia el vínculo inicial entre los miembros del grupo, tercero; la interacción social de los/as docentes con los/as estudiantes para intervenir que le permita evaluar los resultados en la corrección de los comportamientos disruptivos, lo cual informa del carácter pertinente de la propuesta.

Sin embargo, es preciso partir de las necesidades y potencialidades de los/as escolares, y las concepciones de los/as maestro/as para lograr corregir estos comportamientos.

Caracterización del desarrollo de las habilidades socioemocionales de los/as escolares del 3er grado

El criterio de selección para identificar el grupo fue el intencional por ser el grado en que trabajan las autoras. Las prácticas como docentes de 3er grado de la Unidad Educativa Presidente Tamayo garantizaron la interacción con los/as escolares y diagnosticar que los comportamientos disruptivos más frecuentes son: los comportamientos agresivos, desafiar la autoridad, la falta de atención y el desinterés, la interrupción constante en el contexto áulico, lo que provoca dificultades en el proceso educativo y en las relaciones personales que se establecen entre estudiantes y docentes, lo que se puede apreciar en la Figura. 1

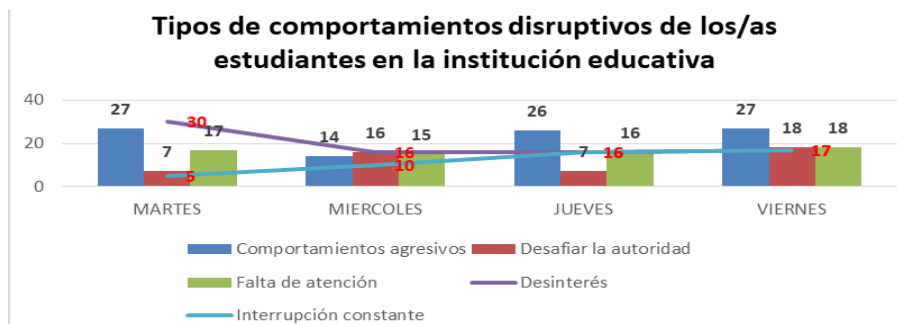


Figura 1: Representación de los tipos de comportamientos disruptivos más frecuentes de los/as estudiantes en la Institución Educativa

La entrevista grupal a directivos y estudiantes tuvo como objetivo identificar los factores que causan en el aula y en la institución educativa los comportamientos disruptivos y se constató, que afectan las relaciones interpersonales. Además, los/as estudiantes se muestran caprichosos y culpan a otros de provocar los comportamientos disruptivos mediante la agresividad. Aunque 10 de ellos logran explicar sus criterios con facilidad, lo que se toma como potencialidad para la intervención en la institución educativa lo que se representa en la Figura. 2.

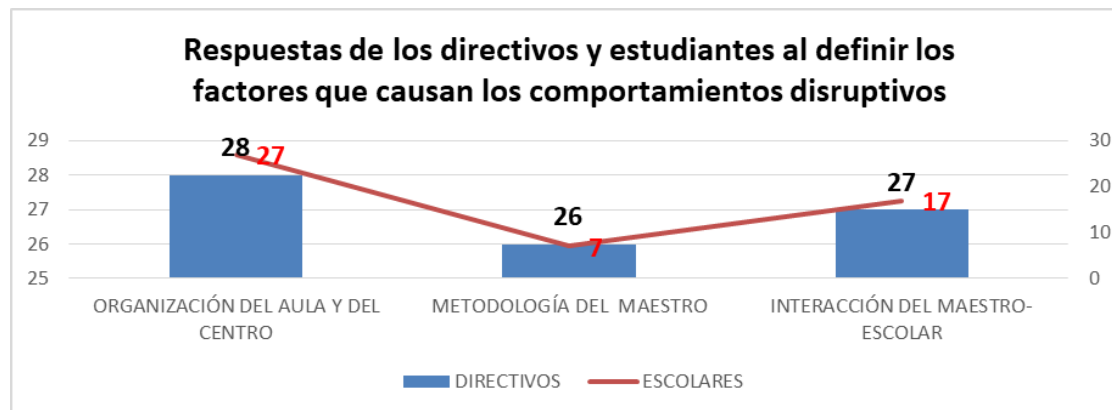


Figura 2: Representación de las respuestas de los/as estudiantes al definir los factores que causan los comportamientos disruptivos en la institución educativa

Los directivos plantean que en su criterio los factores internos que se dan en los espacios de la escuela y dentro del aula fundamentalmente, pueden ser modificados por el/la docente. Explican que lo más frecuente que ocurre en el aula, es que los grupos y equipos de trabajo con rígidos y los/as estudiantes no quieren ser parte de ellos, además el/la docente no utiliza a los/as estudiantes para que decidan la forma de organizar el aula, con quienes quieren trabajar, ni se propician espacios de aprendizajes y de participación que sean interactivos y motivadores.

La mayoría de las clases son expositivas donde el/la estudiante se limita a escuchar mientras el/la docente habla, es decir, el/la estudiante no es el centro de la clase, no se utiliza la clase invertida y los recursos didácticos, no explotan el juego, las tecnologías y otras formas interactivas para impartir el contenido, por lo que surgen relaciones maestro-escolar deficientes, poco asertivas y que no penetran en esfera emocional afectiva.

Por su parte los/as estudiantes confirman que las clases son aburridas, no les gustan, siempre hacen las mismas cosas, no se pueden cambiar de equipos y grupos de trabajo, los/as docentes solo hablan de las asignaturas y es muy difícil hablar de otros temas, porque dicen que no hay tiempo para eso. Los/as escolares identifican que los aprendizajes que le ofrece la institución educativa no les interesan y que no existen estímulos para que estudien.

A continuación; y siguiendo el criterio de Uruñuela 2006, los factores internos que pueden producir comportamientos disruptivos son:

- Organización del aula y del centro: Es frecuente que algunos centros, se distribuya a los/as estudiantes en grupos rígidos e inflexibles, favoreciéndose así este tipo de conductas.
- Metodología del docente: La mayoría son clases expositivas donde el/la estudiante se limita a escuchar mientras el/la docente habla, es decir, el/la estudiante no es el centro de la clase sino el/la docente
- Falta de interacción entre estudiante-docente: El/la maestro/a debe entablar cierta relación con los estudiantes, preguntarle ¿qué tal esta? ¿si entiende la asignatura?

Al conciliar los resultados se confirmó que los/as docentes propician en las aulas la aparición de comportamientos disruptivos, pues no ayudan a la comprensión de las emociones, su regulación e interacción con otros y con ellos mismos y además existe consenso que los estudiantes deben reconocer las consecuencias de sus comportamientos, pero no se aprecia intencionalidad y sistematicidad en este propósito.

Por tanto, es significativo señalar que los/as docentes en el aula, tienen una responsabilidad altísima en la corrección de los comportamientos disruptivos, pues los factores que están influyendo en ellas en el contexto áulico dependen

de su actuación. Sin embargo, al someterse a este tipo de estudio se preocupan pues no saben qué hacer para prepararse y lograr corregir los comportamientos disruptivos de sus escolares.

En el análisis de los resultados de la realidad educativa existe consenso en la necesidad de corregir los comportamientos disruptivos en su aula. El proceso educativo exige que los/as estudiantes y docentes se autoconozcan, y establezcan relaciones personales asertivas, que manejen las emociones y las regulen para lograr empatía, tomar decisiones adecuadas exentas de comportamientos disruptivos por los resultados que arrojó el diagnóstico.

Es importante valorar que el éxito está en controlar impulsos, la agresividad y manifestar la emoción adecuada ante la acción que se nos presenta y en lo que pueden influir directivos, maestros y compañeros/as, pues la comprensión emocional, su regulación y la interacción social con los/as demás desde el respeto a uno/a mismo/a son elementos esenciales para el desarrollo de comportamientos adecuados.

Elaboración de la propuesta

La propuesta responde a la estimulación de la esfera afectiva emocional para corregir los comportamientos disruptivos de los/as escolares de 3er grado de la Unidad Educativa Presidentes Tamayo.

Las cualidades que caracterizan la propuesta de actividades serán la contextualización y el carácter sistémico de las actividades. En esta propuesta se plantean actividades basada en acciones para el cumplimiento del objetivo de la investigación, demostrando su pertinencia y su impacto en la solución de la problemática.

Título de la Propuesta: Actividades para corregir comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los estudiantes de Tercer Grado de la Educación General Básica

Objetivo General: Diseñar actividades para la corrección de comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los estudiantes de tercer grado de la escuela de Educación Básica Presidente Tamayo.

Objetivos Específicos:

- Contribuir a la corrección de comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los/as estudiantes de tercer grado de la escuela de Educación Básica Presidente Tamayo.
- Elaborar una propuesta de actividades para contribuir a la corrección de comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los/as estudiantes de tercer

grado de la escuela de Educación Básica Presidente Tamayo.

- Evaluar la propuesta de actividades para la corrección de comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los/as estudiantes de tercer grado de la escuela de Educación Básica Presidente Tamayo.

Fundamentos de la Propuesta

Contribuir a la corrección de los comportamientos disruptivos es considerado un paso esencial para potenciar una actitud positiva en todo ser humano, específicamente a los/as estudiantes le aporta un complemento importante en el desarrollo de su personalidad tanto, intelectual como emocional, les ayuda a razonar de forma ordenada, a ser lógicos y ser receptivos ante la crítica; lo que se concreta en las interacciones que establecen consigo mismo y con otros.

Los teóricos del tema coinciden en que los comportamientos disruptivos se conciben como comportamientos, actitudes en la que existe una violación del derecho de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas a la edad, por ello al corregir estos comportamientos los/as estudiantes reconocen sus valores, además les sirve en su vida cotidiana pues les ayuda a enfrentarse a la realidad con coherencia, buscar precisión en los resultados que quiere lograr y les permite comprender sus emociones, autorregularse e interactuar a nivel social.

La calidad del proceso educativo es uno de los propósitos fundamentales del perfeccionamiento de la Educación General Básica y por ello el desarrollo de propuestas por parte de los/as docentes deben ser correctamente planificadas y aplicadas en el aula, tomando en consideración que el ambiente sea armónico y que le permita al/la escolar eliminar los comportamientos disruptivos.

Es por ello que se proponen actividades para lograr corregir los comportamientos disruptivos. Se define la actividad como el conjunto de operaciones, acciones o tareas propias de una persona o entidad que facilitan el proceso del aprendizaje y aborda desde la elaboración de la asignatura hasta la evaluación del componente y rectificación del aprendizaje; es decir, el/la docente organiza las acciones para lograr resultados.

Se considera relevante que cada actividad sea socializada con los/as docentes y que ellos brinden sus sugerencias, opiniones o ideas para conseguir la corrección de los comportamientos disruptivos de los/as estudiantes de forma individual y en conjunto, priorizando la creatividad de los/as mismos/as.

Cabe destacar que la propuesta de las actividades surgió al evidenciar la realidad de la institución, con la

información recolectada por los instrumentos; pues los/as estudiantes de tercer grado muestran comportamientos disruptivos, lo que interfiere en su desenvolvimiento académico y personal a corto, mediano y largo plazo. Las autoras esperan que con las actividades basadas en la lúdica y el juego se corrijan los comportamientos disruptivos de los/as estudiantes, en que el/la docente muestre una actitud distinta que favorezca este propósito.

En el país, se plantea que la enseñanza debe orientarse a las actividades lúdicas que promuevan la comunicación, la creatividad, la socialización, la observación, la investigación y la solución de los problemas comunes, por tanto, las actividades para corregir comportamientos disruptivos en tercer grado deben enfocarse en tres aspectos fundamentales pues constituyen las etapas por las que transitan las mismas y son: la comprensión de las emociones, la regulación de los comportamientos y el desarrollo de habilidades sociales.

Descripción de la Propuesta

La propuesta de actividades para la corrección de comportamientos disruptivos en el proceso educativo de los/as estudiantes de tercer grado de la escuela de Educación Básica Presidente Tamayo incluirá tres fases:

Etapa 1. La comprensión de las emociones.

Esta etapa consiste en la capacidad para analizar y entender las emociones e incluye poder darles un nombre, reconocer las relaciones entre emociones y palabras, entender las transformaciones entre las emociones (por ejemplo, desde el desánimo a la tristeza) y finalmente, de interpretar el significado de las emociones complejas (sentir miedo y alegría simultáneamente ante un nuevo trabajo). Para identificar las emociones, se trabajará con las emociones básicas.

En esta etapa se proponen las siguientes acciones: diagnóstico para identificar la predisposición de los/as estudiantes en los comportamientos disruptivos dentro del proceso educativo, capacitación de los/as maestros para la creación conjunta de las actividades que corrijan los comportamientos disruptivos y la ejecución de actividades con este propósito.

Etapa 2. La regulación de los comportamientos

En esta etapa, se exponen las actividades que propone la autora en base a estudios que han tenido resultados favorables en la corrección de comportamientos disruptivos de los/as estudiantes de tercer grado. También, es importante mencionar que la regulación de los comportamientos debe considerar la ejecución de la atención educativa considerando que los comportamientos disruptivos

suelen aparecer por diferentes motivos y en perfiles muy heterogéneos. Es por ello que es importante acercarse a lo que piensa cada uno de los/as estudiantes.

Una de las principales responsabilidades en esta etapa es conseguir la inclusión de los estudiantes en el aula, a la hora de realizar tareas. Si queremos mantener al estudiante con comportamientos disruptivos, motivado, una actividad educativa importante es la competitividad asertiva, establecer pequeños retos atractivos para el/la estudiante y reforzarle cada vez que los consiga que les permita hacer comparaciones consigo mismo/a. Aceptar las emociones tal y como vienen, expresar el/la estudiante emociones que nos crea a nosotros, explicar cómo actuar y reaccionar ante las situaciones escolares cotidianas.

Etapa 3. El desarrollo de habilidades sociales

A partir de que las habilidades sociales son un repertorio de comportamientos verbales y no verbales a través de los cuales los/as estudiantes incluyen las respuestas de otros individuos; por ejemplo: compañeros/as, familiares y docentes, en el contexto interpersonal. Este repertorio actúa como un mecanismo a través del cual ellos/as inciden en su medio ambiente obteniendo, suprimiendo o evitando consecuencias deseadas y no deseadas en la esfera social.

El desarrollo de la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado, de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente es el resultado fundamental de esta etapa. Por tanto, es necesario enseñar de forma explícita cuáles son las normas sociales básicas tanto en clase como fuera del aula, que el habla es la vía a través de la cual se pueden solucionar muchos de los problemas que aparecen con sus compañeros/as de clase, así como con el/la docente y que siempre es necesario evitar malentendidos e inferencias arbitrarias que, posteriormente, tienen un impacto negativo en la convivencia con el resto de los/as estudiantes.

Se enfatiza además que en esta etapa debe relacionarse con el resto de sus compañeros/as mediante interacciones breves y positivas. Se recomienda avisar cuándo se va a jugar, recordar los valores de amabilidad y compromiso con el juego y con los compañeros/as del aula. Se puede utilizar el manejo de contingencias escolares, nos servirá para controlar qué pasa antes y qué pasará después de una conducta disruptiva, y el tiempo fuera para encontrar un espacio donde gestionar la frustración cuando el/la niño/a no consiga aquello que esperaba.

Dentro de esta etapa se procede a evaluar la efectividad de las actividades para la corrección de los comportamientos disruptivos en el proceso educativo. Para ello, se

establecen las siguientes acciones: evaluación del comportamiento de los/as estudiantes en las actividades, evaluación de la capacidad para interactuar con los demás diferenciando los contextos de actuación, retroalimentar la aplicación de las actividades para corregir los comportamientos disruptivos que se mantienen.

1. Comprensión de emociones

Se explica una actividad como ejemplo de la comprensión

Actividad N°1

Nombre de la actividad: El semáforo emocional.

Orientaciones del juego: A través de este juego los/as estudiantes se autorregulan; a partir de que identifican y gestionan del aprendizaje de forma positiva que les permita la comprensión de sus emociones en actividades escolares cotidianas.

Objetivo del juego: Expresar las emociones a partir de la identificación y gestión del aprendizaje de forma positiva en sus actividades escolares cotidianas.

Objetivo curricular: Desarrollo socioemocional: identificación y expresión de emociones, habilidades de comunicación, resolución de conflictos.

Destrezas: Identificación de emociones individuales y colectivas, comunicación asertiva, expresión verbal y no verbal de emociones, autocontrol y autorregulación.

Acciones:

Se les muestra a los/as escolar el semáforo emocional: verde=tranquilo/contento, amarillo= molesto/nervioso, rojo = enojado/frustrado. Se explica a los/as escolares antes de comenzar la actividad que, si alguien en el transcurso de la actividad presenta una conducta disruptiva, tendrá que responder en que color del semáforo se encuentra y por qué. Se realiza una actividad en grupo para lo que selecciona el contenido que determine el/la maestra/a.

Ante una conducta disruptiva, se interrumpe la actividad y se le pregunta al escolar «¿En qué color del semáforo te encuentras ahora y qué te ha llevado a ese color?». Se guía al/la escolar a describir la situación que causó la interrupción y se le ayuda a encontrar estrategias para regular su emoción (respiración, tiempo fuera, etc.)

Se reanuda la actividad. El/la maestro/a debe garantizar que para aplicar estas actividades debe establecer el con su grupo y entre los miembros del grupo un rapport adecuado. Al final, se reflexiona sobre las emociones experimentadas durante la actividad y que actitudes propiciaron sus manifestaciones. Si el/la maestro/a considera necesario va listando los comportamientos disruptores

sin interrumpir y al final de la actividad los analiza. La decisión del/la maestro/a depende de las relaciones interpersonales que predominan en el grupo.

Recursos: Semáforo grande en cartón u otro material, tarjetas con figuras, imágenes o situaciones que representan las diferentes emociones.

Tiempo: El juego se incluirá en el transcurso de las actividades escolares cotidianas del aula.

Explicar el juego (10 minutos),

Análisis final (5 minutos).

Resultados esperados: Los/as escolares podrán; identificar sus emociones utilizando el semáforo como referencia, comunicar sus emociones de forma no verbal o verbal, mostrar capacidad para autorregularse en situaciones escolares cotidianas, crear un ambiente de aula emocionalmente positivo.

Criterios de evaluación: participación activa en la identificación de emociones individuales y colectivas, uso adecuado del lenguaje para expresar emociones, aplicación de estrategias de autorregulación (respiración, etc.), capacidad para describir situaciones que provocan emociones negativas, disminución de los comportamientos disruptivos, mejora en la comunicación y la resolución de conflictos.

Esta actividad se puede adaptar y utilizar de forma flexible según las necesidades de los/as escolares y el contexto del aula. La clave es la práctica regular y la creación de un ambiente donde la expresión de las emociones sea segura y valorada.

Consideraciones adicionales:

El respeto por la privacidad de los/as escolares es importante y debe prevalecer una actitud de escucha activa y comunicación asertiva durante la actividad. Los/as maestro/as deben realizar esta actividad de forma sistemática para fomentar la expresión emocional continua y la empatía creciente.

Se debe además adaptar la actividad a las potencialidades y las necesidades de tus escolares. La clave es crear un espacio seguro y confiable para que se logre el desarrollo socioemocional de los/as escolares.

Con un tratamiento parecido se puede trabajar: las cartas de emociones que consiste en reunir un mazo de cartas con diferentes emociones ilustradas para que los/as escolares las pueden ordenar, describir o representarlas y el diario de emociones, que es la actividad donde se anima a los/as escolares a escribir diariamente cómo se

sintieron, qué les pasó y cómo manejaron sus emociones en la actividad.

2. La regulación de la conducta

Actividad N°3

Nombre de la actividad: Autocalma

Orientaciones de la actividad:

Esta actividad enseña a los/as escolares algunas técnicas para calmarse cuando se sientan deprimidos, frustrados o estresados. La práctica regular se realiza con una respiración profunda, estiramientos y la cuenta regresiva para mejorar la autorregulación emocional. La actividad no es competitiva; se trata de un aprendizaje colaborativo y de autodescubrimiento.

Objetivo de la actividad: Desarrollar respiración profunda, estiramientos suaves y contar hasta diez que permitan la autocalma.

Objetivo del Currículo: Desarrollar la inteligencia emocional, la autorregulación y habilidades para la gestión del estrés en los/as escolares. Contribuye al desarrollo socioemocional.

Destrezas: identificación de emociones, autorregulación emocional, respiración profunda, estiramiento suave, concentración.

Acciones:

Introducción (5 minutos): El/la maestro/a presenta la actividad “Estrategias de Autocalma” y explica la importancia de gestionar las emociones. Se introduce el concepto de frustración y la necesidad de herramientas para calmarse.

Respiración Profunda (10 minutos): Se explica la técnica de respiración diafragmática (respiración abdominal). Se practica en grupo, guiados por el/la maestro/a, con énfasis en la profundidad de la respiración y su proceso lento. Los/as escolares pueden cerrar los ojos y concentrarse en su respiración.

Estiramientos Suaves (10 minutos): Se muestran y practican tres estiramientos suaves: estiramiento de brazos, de hombros y de piernas. Se enfatiza la lentitud y la relajación en cada movimiento. Contar hasta diez (5 minutos): Se explica la técnica de contar lentamente desde diez hasta uno. Se practica en grupo, visualizando imágenes relajantes mientras se cuenta.

Práctica y Reflexión (10 minutos): Se simulan situaciones que pueden generar frustración (ej: perder un juego, no entender una tarea). Los/as escolares practican la técnica de autocalma que prefieran. Se realiza una breve reflexión grupal sobre cómo se sintieron utilizando las técnicas.

Cierre (5 minutos): Se refuerza la importancia de practicar las técnicas regularmente. Se invita a los/as escolares a utilizarlas en su día a día cuando se sientan frustrados/as.

Recursos: Ninguno especial. Se puede utilizar una pizarra o proyector para mostrar imágenes o instrucciones. Música relajante puede ser opcional.

Tiempo: 45 minutos (Ajustable según necesidades)

Resultados Esperados: Los/as escolares podrán identificar sus emociones, especialmente la frustración, y aplicar al menos una de las tres técnicas de autocalma (respiración, estiramiento o contar) cuando se sientan frustrados/as o estresados/as.

Criterios de Evaluación: Observación; el/la maestro/a observa la participación activa de los/as escolares durante la práctica de las técnicas, la participación evalúa la participación verbal de los/as escolares en la reflexión grupal, la aplicación, permite que se observe la capacidad de los/as escolares para aplicar las técnicas de autocalma en situaciones simuladas, el registro anecdótico en cuando el/la docente puede registrar observaciones individuales sobre el progreso de cada escolar en la aplicación de las estrategias de autocalma y se puede hacer a través de notas informales o un sencillo sistema de seguimiento. Este diseño permite una adaptación a diferentes edades y niveles. Se puede simplificar o enriquecer según las necesidades de los/as escolares. La clave es fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y positivo.

El sistema de recompensas, puede realizarse pues es un sistema de puntos o estrellas que se otorga por buen comportamiento, que se pueden canjear por premios pequeños o privilegios. Ser claro con las reglas y las consecuencias.

Los contratos conductuales permiten acordar con el/la escolar metas de comportamiento específicas y las consecuencias si las cumple o no las cumple. Debe ser positivo y con lenguaje comprensible.

- Actividades para el desarrollo de habilidades sociales: Actividad N° 5.

Nombre de la Actividad: Juegos de Roles: Simulando Situaciones Sociales.

Orientaciones del Juego: “Juegos de Roles” es una actividad interactiva que permite a los/as escolares practicar habilidades sociales cruciales en un entorno seguro y controlado. A través de la simulación de situaciones cotidianas, los/as estudiantes podrán desarrollar su capacidad para resolver conflictos, escuchar activamente y comunicarse de forma asertiva. El enfoque está en la práctica y la retroalimentación constructiva.

Objetivo del Juego: Desarrollar y mejorar las habilidades de resolución de conflictos, escucha activa y comunicación asertiva en situaciones sociales simuladas

Objetivo del Currículo: Fomentar la competencia social, la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos. Contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional y la ciudadanía.

Destrezas: Resolución de conflictos, escucha activa, comunicación asertiva, empatía, expresión de emociones, toma de perspectiva.

Acciones:

Selección de Escenarios (10 minutos): El/la maestro/a presenta una serie de tarjetas con diferentes situaciones sociales que requieren la aplicación de las habilidades a practicar (ej: un/a compañero/a te copia en un examen, un/a amigo/a te pide un favor que no quieres hacer, una discusión por un juguete, etc.). Los/as escolares pueden participar en la selección o sugerir sus propias situaciones.

Asignación de Roles (5 minutos): Se asignan roles a los/as escolares para cada escenario. Cada situación puede involucrar dos o más participantes.

Preparación y Ensayo (15 minutos): Los/as escolares, en grupos pequeños, preparan su rol considerando las estrategias de resolución de conflictos, escucha activa y comunicación asertiva. Se anima al debate y la planificación conjunta.

Simulación de la Situación (15-20 minutos): Cada grupo simula su escenario asignado. El/la docente observa y toma notas.

Debriefing y Retroalimentación (15 minutos): Después de cada simulación, el grupo reflexiona sobre su actuación. El/la maestro/a facilita la discusión, ofreciendo retroalimentación constructiva, destacando tanto los aciertos como las áreas de mejora en la aplicación de las habilidades. Se anima a la autoevaluación y la evaluación entre pares.

Resumen y Aplicación (5 minutos): Se realiza un resumen de las estrategias aprendidas y se invita a los/as escolares a reflexionar sobre cómo pueden aplicar estas habilidades en su vida diaria.

Recursos: Tarjetas con diferentes situaciones sociales, espacio suficiente para la actuación de los grupos, pizarra o papel para tomar notas.

Tiempo: 60-75 minutos (Ajustable según la complejidad de los escenarios y el número de escolares)

Resultados Esperados: Los/as escolares serán capaces de simular situaciones sociales utilizando estrategias de resolución de conflictos, escucha activa y comunicación asertiva. Demostrarán una mayor comprensión de estas habilidades y su aplicabilidad en contextos reales.

Criterios de Evaluación: la observación permite que el/la docente observa la actuación de los/as estudiantes durante la simulación, valorando la aplicación de las habilidades trabajadas, la participación se evalúa mediante la participación activa de los/as estudiantes en la preparación, la simulación y el Debriefing.

En la autoevaluación y coevaluación se analiza la capacidad de los/as estudiantes para autoevaluar su desempeño y proporcionar retroalimentación a sus compañeros/as y en el registro anecdótico el/la docente registra observaciones sobre el progreso de cada escolar en la adquisición de las habilidades trabajadas. Se puede utilizar una rúbrica para facilitar la evaluación. Este diseño es flexible y permite la adaptación a diferentes edades, asignaturas y niveles. La selección de los escenarios debe ser apropiada para el grupo de estudiantes y se puede enriquecer con la incorporación de videos o ejemplos reales.

Valoración de la propuesta por criterio de expertos

La valoración de los expertos se identificó a partir de una solicitud y de los vínculos con el tema, pero sobre todo por su disponibilidad a contribuir con la investigación. Se les envió el cuestionario a 10 expertos y todos respondieron el cuestionario. Estos alcanzaron un alto índice de experticia sobre todo por la experiencia en la corrección de comportamientos disruptivos de los/as escolares.

Por tanto, se les solicita que realice una valoración de la propuesta que se diseñó como resultado del proceso investigativo realizado. Dicha propuesta está orientada para la corrección de comportamientos disruptivos en el proceso educativo. Para ello ubicará en cada una de las preguntas que se ofrecen a continuación su valoración (5= MUY Adecuada; 4= BASTANTE Adecuada; 3= Adecuada; 2= Inadecuada y 1= SIN Criterio).

Los 10 expertos/as incluyen 7 doctores 3 master y todos tienen entre 10 y 25 años de trabajo en el tema y prácticas avaladas en eventos y publicaciones, 6 son maestros/as universitarios/as en 1 Colombia, 2 Cuba y 3 Ecuador. Cuatro de los/as expertos/as que se han formado en el área de la Pedagogía y Psicología, lo que le otorga, según el diagnóstico y la proyección que las autoras defienden, pertinencia a la propuesta.

Desde el punto de vista cualitativo afirmaron que la propuesta esta contextualizada al sistema educativo ecuatoriano, la edad de los/as escolares y valoraron como

positivo su estructura, las acciones en las actividades y su estructura en general. En el procesamiento del criterio de expertos el comportamiento estadístico demuestra la valoración de muy y bastante adecuada la propuesta de actividades, lo que se corresponde con el criterio emitido de forma escrita. Los resultados pueden verse en la Figura 3:

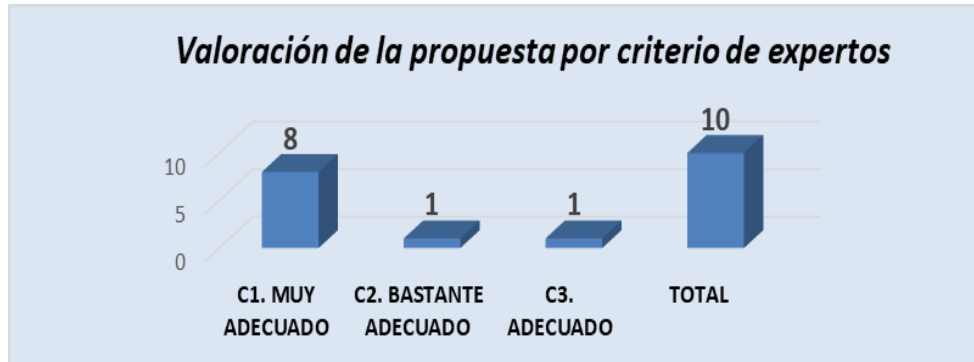


Figura 3: Representación de la valoración de la propuesta por criterio de expertos

El criterio de expertos/as valoró que la propuesta de actividades en los criterios de muy adecuada y bastante adecuada (anexo 1) en cuanto a su concepción general. Además, refieren la pertinencia de ejecutarla pues orienta al/la docente en cómo aplicarla en la práctica, según sus etapas.

Esta valoración se demuestra en los planteamientos como: “la propuesta es adecuada...”, “...constituyen las actividades un referente metodológico...”, “...permite la flexibilidad...”, “...el valor está en el papel del/la docente como mediador en el aula ...”. Los/as expertos/as 1 y 8 consideran que es necesario lograr que los/as directivos/as de la institución educativa se incluyan en la intervención, lo cual garantizará el ascenso gradual del proceso a niveles superiores, pues son los/as encargados/as de la preparación de los/as maestro/as en la institución escolar.

Además, opinaron que es muy acertado manifestar los avances de los/as docentes en la implementación de cada una de las etapas como parte de la evaluación de la propuesta. Acerca del proceso de evaluación opinan que es muy adecuado (9) y bastante adecuado (1) y reafirman dar prioridad a la sostenibilidad de las acciones en cada una de las asignaturas para lograr la coherencia en la misma.

En general la valoración de los/las expertos/as se mantuvo en el índice de muy adecuada esencialmente, con las recomendaciones explicadas y se enfatizó en la preparación a los/as docentes como condición previa para implementar las actividades como método de trabajo, al concebir los elementos renovadores en correspondencia con la vinculación entre los contenidos, el diagnóstico de escolares y comportamientos más frecuentes.

La concepción de la propuesta de actividades no se modificó; pues los/as expertos/as precisaron las posibilidades de aplicación de la misma. Figura 4

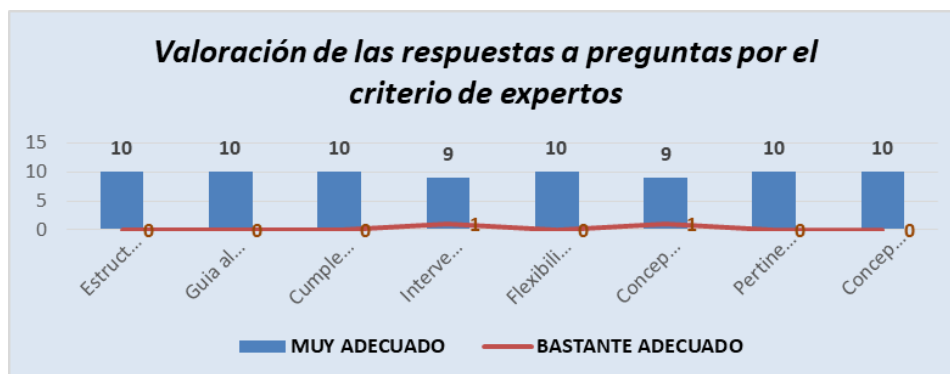


Figura 4: Representación de la valoración de las respuestas a preguntas por el criterio de expertos

Aplicación de la propuesta de actividades

La propuesta se aplicó de forma parcial en el proceso formativo de la Escuela Presidente Tamayo, durante el curso 2023-2024. Para aplicar la propuesta de actividades fue necesario en una primera etapa organizar dos momentos. En el primero, se preparó a los/as docentes en la temática relacionada con los comportamientos disruptivos y cómo comprender las emociones de los/as estudiantes en el contexto áulico, teniendo en cuenta el diagnóstico realizado.

Se desarrolló la explicación metodológica de las actividades para sensibilizar y enseñar a los/as docentes en la atención estos comportamientos, donde se impartieron diferentes temas: la identificación de los comportamientos más recurrentes, y los aspectos que se deben trabajar en el contexto áulico: la comprensión de las emociones, la autoregulación y la interacción con otros/as.

En el segundo momento, se diagnosticaron los/as estudiantes y se identificaron las conductas disruptivas recurrentes; para dar paso al tercer momento donde se ejecutaron las actividades y se les ofreció a los/as docentes la posibilidad de realizar cambios y considerar las alternativas que planteaba la propuesta.

Etapas 2. La regulación de las conductas: En esta etapa, se aplican las actividades que propone la autora en base a estudios que han tenido resultados favorables en la corrección de comportamientos disruptivos de los/as estudiantes de tercer grado.

Una de los principales resultados en esta etapa fue que se logró corregir las conductas disruptivas en el aula a la hora de realizar tareas y acciones previstas por el/la docente. Se logró que estudiantes se motivarán y se crearon con los/as escolares retos que favorecieron la competitividad asertiva, que favoreció a su vez la autoestima de cada uno de ellos. Los/as docentes expresaron a sus escolares las emociones que sintieron con su ayuda y explicaron cómo actuar y reaccionar ante las situaciones escolares cotidianas de ahora en adelante, lo que propició mejora en las relaciones consigo mismo y por ello se pasa a la siguiente etapa.

Etapas 3. El desarrollo de habilidades sociales: Las actividades favorecieron la evaluación de los comportamientos de los/as estudiantes y fue donde emanó entonces un repertorio de comportamientos verbales y no verbales a través de los cuales los/as escolares asumieron las respuestas de otros compañeros/as y del/la docente y las hicieron suyas; por ejemplo: los familiares notaron los cambios de sus hijos/as en el contexto familiar, pues comenzaron a narrar las historias de los aprendizajes en el aula y los/as nuevos/as amigos/as que tenían, información que se obtuvo por medio de las tareas escolares donde se involucraron a los/as familiares. Este repertorio actúa como un mecanismo a través del cual los/as escolares inciden en sus familiares y vecinos/as, a través de sus relaciones interpersonales sin conductas disruptivas no deseadas en la esfera social.

Valoración de la propuesta en la práctica

La primera etapa –comprensión de las emociones- estuvo asociada al diagnóstico inicial de los/as escolares y comportamientos y constituyó el primer momento de la propuesta de actividades, se identificaron las etapas y sus potencialidades donde el/la docente definió los objetivos y precisó la información para la toma de decisiones según los comportamientos disruptivos más frecuentes.

Los/as escolares respondieron que aprendieron a comprender sus emociones y regularse; destacaron que las actividades aportaron los ejercicios de relajación y para controlar la agresividad, que los ayudó a interesarse por las actividades y no desafiar la autoridad de sus maestros y no interrumpir constantemente a los/as docentes y demás compañeros/as de manera que lograron la empatía con los otros, pues ello le permite resolver sus problemas y tomar decisiones con ayuda de compañeros/as y maestros.

Los/as docentes consideraron que se estimularon los comportamientos positivos y que las actividades favorecieron la regulación de las emociones y la autovaloración de cómo corregir los comportamientos disruptivos y la toma de decisiones. La sostenibilidad del cambio se concreta en la concepción de las actividades y en el papel de los/as docentes lo cual se evidencia en la figura que sigue. Figura 5.

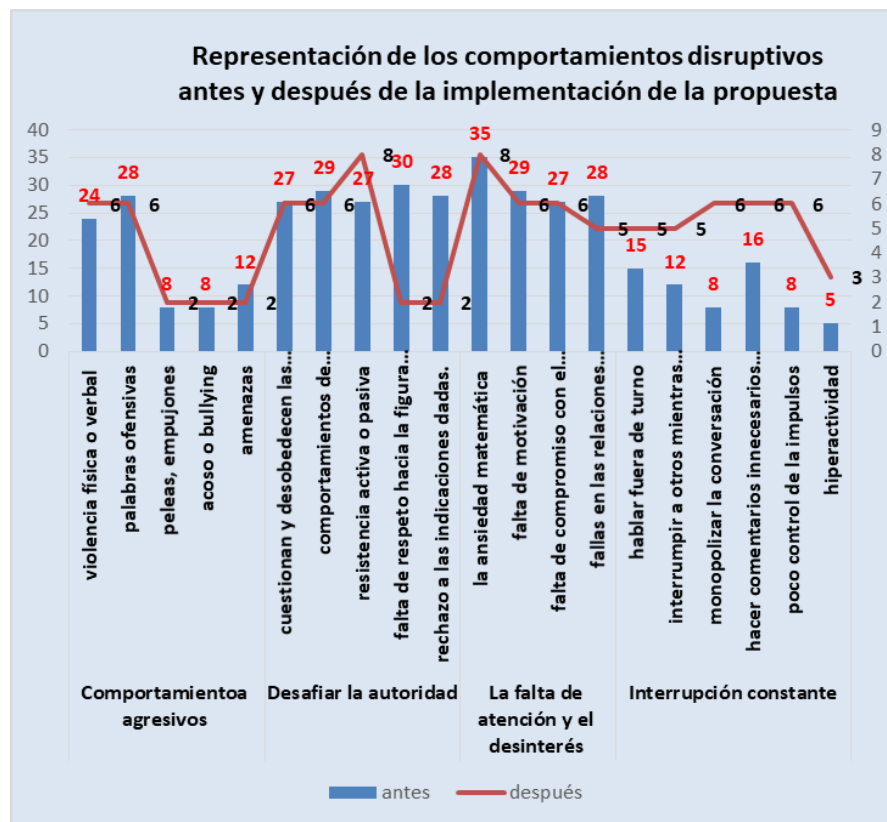


Figura 5: Representación del comportamiento de las habilidades emocionales después de la implementación de la propuesta

Como se aprecia todos los indicadores se modifican y se reconoce la valoración realizada por los propios escolares y maestros. Los comportamientos disruptivos desaparecen por las oportunidades que les proporciona a los/as estudiantes los/as docentes desde el rol mediador que a partir de la contextualización y carácter sistémico propicia la retroalimentación y el ajuste constante de las actividades implementadas según la asignatura.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos y metodológicos estudiados confirmaron que en el proceso educativo en la educación básica elemental se propicia corregir los comportamientos disruptivos de los/as estudiantes y a la vez permite resolver problemas de la vida cotidiana, impulsa y fortalece la esfera actitudinal desde los primeros años de escolaridad. Esta investigación profundiza en la importancia de utilizar la corrección de estos comportamientos para proporcionar al maestro la orientación en su labor diaria; en función del desarrollo de la personalidad de los/as estudiantes en el ámbito educativo.

El diagnóstico realizado para la evaluación actual de los/as escolares de tercer grado de Educación Básica permitió la identificación de comportamientos disruptivos como fueron: los comportamientos agresivos, el desafío de la autoridad, la falta de atención, el desinterés y la interrupción constante dado por factores que los provocaron entre los que se encuentran la organización del aula y del centro, la metodología del docente y la falta de interacción entre escolar-maestro.

Las actividades elaboradas articulan las posturas teóricas, organizativas y metodológicas del proceso educativo a partir de la unidad entre las esferas cognitiva procedimental y afectivo motivacional donde jugaron un papel esencial la orientación al/la estudiantes, la creación de actividades sustentadas en las etapas por las que transitaban las mismas como; la comprensión de las emociones, la regulación de los comportamientos y el desarrollo de habilidades sociales para corregir los comportamientos disruptivos en el ámbito educativo y dejó sentada la posibilidad de

transferirse con ajuste al contexto, contenido y edad de los/as estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Durango Méndez, D. & Vanegas Nañez, G. A. (2022). *Conductas asociadas a los comportamientos disruptivos en los estudiantes de 8-7 de la Institución Educativa Cristóbal Colón y su impacto en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Repositorio Institucional. Universidad de Córdoba.
- Ecuador. Asamblea Nacional (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Guayaquil, Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Co>
- Ecuador. Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la Republica de Ecuador. Quito, Ecuador. Obtenido de https://www.constituteproject.org/constitution/Ecuador_2021.pdf?lang=es
- Edwards, L. M. (2016). Resistencia estudiantil a la disciplina escolar y el conducto de la escuela a la prisión: Una revisión crítica de la literatura". *The Urban Review*, 48(4), 485-510.
- Gómez Aristizábal, M. G. (2021). *Reflexiones acerca de la disrupción en la escuela: una propuesta pedagógica para prevenir conductas disruptivas y promover conductas proactivas en estudiantes de grados primero y segundo de primaria del Colegio León de Greiff I.E.D.* Bogotá. Colombia: Corporación Unlversitaria Minuto de dios.
- Hernández-Sampieri, R. M. (2018). *Metodología de la investigación. Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico, México : Mc Graw Hill. Education.
- León Villacrés, J. K. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(3), 415-433. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9507632>
- Lepper, M. R. (2005). Orientaciones motivacionales intrínsecas y extrínsecas en el aula: diferencias de edad y correlatos académicos. *Journal of Educational Psychology*, 97(2), 184-196.
- Pereira Magalhaes, C. (2022). El concepto de violencia en Psicología Social: Una revisión de la literatura. *Revista Acadêmica Interdisciplinar de Iniciação Científica*, 18(1), 77p.
- Quijije, P. &. (2021). *La conducta disruptiva y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de cuarto grado de Institución Educativa Jacinto Martín Aspiazu Peralta*. Ecuador: Institución Educativa Jacinto Martín Aspiazu Peralta.
- Reinke, W. M. (2013). poyos de comportamiento positivo a nivel de aula en las escuelas que implementan SWPBIS: Identificación de áreas de mejora. *Revista de Intervenciones de Comportamiento Positivo*, 15(1), 39-50.
- Rivas Perea, E. (2023). Desinterés académico en estudiantes de 8° en la Institución Educativa Santo Ecehomio de Unión Panamericana. *Repositorio institucional. Universidad de Medellín*. <http://hdl.handle.net/11407/8607>.
- Skiba, R. J. (2002). I El color de la disciplina: Fuentes de desproporcionalidad racial y de género en el castigo escolar. *Urban Review*, 34(4), 317-342.
- UNESCO. (2023). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo. tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?* Paris:UNESCO. <https://doi.org/10.54676/NEDS2300>.
- Uruñuela, P. (2006). *Convivencia y conflictividad en las aulas: análisis conceptual. Disrupción en las aulas problemas y soluciones*. Madrid: MECED.
- Vergara Moreira, N. (2019). *Programa de Intervención para Disminuir Conductas Disruptivas de un grupo de estudiantes de la escuela Río Coca de Guayaquil*. Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Wigfield, A. E. & S Eccles, J. (2000). Teoría de la expectativa-valor de la motivación para el logro. *Contemporary Educational Psychology*, 25(1), 68-81. DOI:10.1006/ceps.1999.1015